

Loja, 03 de Abril de 2017.

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA EXPONOVA S.A.

Ciudad.

INFORME DE GERENCIA GENERAL.

De mi consideración:

EL suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativas que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía EXPONOVA S.A. , para emitir el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2016, conforme a lo siguiente:

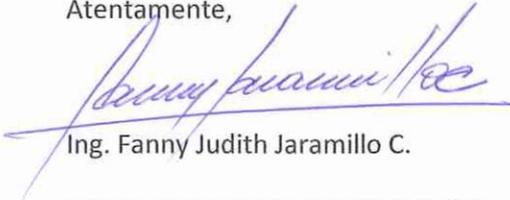
En virtud de que durante el ejercicio económico 2016, se ha desempeñado nuestra labor con apego a la normas legales y reglamentaria de los entes de control, puedo manifestar que la COMPAÑÍA EXPONOVA S.A., ha dado cumplimiento, al estricto control que se ha tenido con los requerimientos que nos ha solicitado las instituciones del estado como son ARCH, Ministerio de Turismo, Ministerio de Salud, los mismos que han solicitado la adecuación de los pisos y la plataforma de la estación de servicio. Con respecto a la parte económica, debemos mencionar que se ha entregado utilidades del presente año al Sr, accionista Rafael Emilio Jaramillo Román por un valor de \$ usd 2564,12 (Dos mil quinientos sesenta y cuatro dólares con 12 ctvs), podríamos decir que hemos realizado un trabajo de coordinación y control con los diferentes departamentos, cumpliendo así con la recuperación de cartera y por ende no tener morosidad para posteriormente realizar el cumplimiento de nuestras obligaciones con nuestros proveedores, y obligaciones financieras adquiridas, con respecto al recurso humano se ha realizado cambio de personal cuando la compañía lo ha requerido apegados a los reglamentos internos y a Ley ,cuando ha sido necesario realizarlo, sin que esto pueda ir en desmedro de la institución, como también se ha sabido cumplir con la Administración Tributaria toda, vez que lo hubiera solicitado.

Respecto a la Administración de la Compañía, se ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General como de su Presidente hayan sido esta de manera verbal o escrita.

Para el conocimiento, discusión y aprobación, del presente informe se entrego los balances y demás documentación requerida, adjunta a la comunicación, determinando que las utilidades a distribuirse a los socios la Junta General lo decidirá su repartición o capitalización de las mismas.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Gerente y Representante de la Compañía EXPONOVA S. A.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fanny Judith Jaramillo C.', is written over a horizontal line.

Ing. Fanny Judith Jaramillo C.

GERENTE GENERAL EXPONOVA S.A.